

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 01-12-2015 14:53:49
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2893-SE15

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.

RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-12-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12142004	Gas Argón Ar	1 Cilindro	01 CILINDRO ARGON GASEOSO 9 M3 2.2 NU 1006	01 CILINDRO ARGON GASEOSO 9 M3 2.2 NU 1006	148.275,00	0,00	0,00	148.275
15111506	Acetileno	7 kilogramo			18.370,00	0,00	0,00	128.590

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$ 276.865
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 276.865
	19% IVA	\$ 52.604
	Total	\$ 329.469

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - I. MUNICIPALIDAD DE PUE

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

adquisicion materiales curso soldadura convenio sence i. municipalidad de puerto montt, que se ejecuta en el LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>